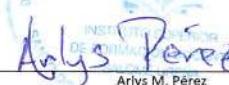


		Programación Indicativa Trimestre Octubre-Diciembre de las Metas Físicas-Financieras							
		Código DEC-FOR013	Documento Relacionado	Fecha Versión 15/01/2025	Versión				
<b>I - Información Institucional</b>									
<b>I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución</b>									
Capítulo	0206 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN								
Subcapítulo	01 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN								
Unidad Ejecutora	0008 - INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACION DOCENTE SALOMÉ UREÑA								
Misión	Contribuir con la calidad del sistema educativo Dominicano preuniversitario mediante la formación integral de profesionales de la Educación.								
Visión	Ser la institución de educación superior de referencia en la formación de profesionales de la educación de excelencia, con programas acreditados que aseguran la calidad de los aprendizajes y la transformación efectiva del sistema educativo dominicano.								
<b>II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo</b>									
Eje estratégico:	2	DESARROLLO SOCIAL							
Objetivo general:	2.1	Educación de calidad para todos y todas							
Objetivo(s) específico(s):	2.1.1	Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad							
<b>III. Información del Programa</b>									
Nombre:	18 - Formación y desarrollo de la carrera docente								
Descripción:	Formar, integrar y actualizar de forma permanente en el sistema educativo preuniversitario, una nueva generación de docentes de excelencia, para mejorar las competencias de la población estudiantil dominicana.								
Beneficiarios:	Bachilleres menores de 25 años								
Resultado Asociado:	Incrementar la inserción de estudiantes en la carrera educación, de 0 en el 2017 a 13,597 en el 2024, con el objetivo de mejorar su desempeño a través de la implementación del programa docentes de excelencia.								
<b>IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera</b>									
<b>IV.I - Desempeño financiero</b>									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
2,948,228,959.00		2,778,228,959.00		2,602,195,005.19		93.7%			
<b>IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto</b>									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiero
5893 - Bachilleres menores de 25 años cursando en el programa de Formación Docente de Excelencia a nivel de grado	Cantidad de estudiantes beneficiados con el programa de Formación Docente de Excelencia a nivel de grado	3,261	1,500,346,876.17	3,261	452,111,362.58	3,261	437,793,387.18	100.0%	96.8%
5894 - Comunidades aledañas a los recintos participan de los programas de extensión	Cantidad de comunitarios beneficiados de los programas de extensión	5,200	19,464,779.93	1,500	5,150,167.51	1,500	5,563,333.66	100.0%	108.0%
<b>V. Análisis de los Logros y Desviaciones</b>									
<b>V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto</b>									
Producto:	5893- Bachilleres menores de 25 años cursando en el programa de Formación Docente de Excelencia a nivel de grado.								
Descripción del producto:	Formar docentes de excelencia para ser incorporados al sistema educativo dominicano.								
Logros alcanzados:	Actualmente en el ISFODOSU tenemos una matrícula de 3,261 estudiantes en el programa de Formación Docente de Excelencia a nivel de grado.								
Causas y justificación del desvío:	Para este cuatrimestre se obtuvo un 97% de ejecución financiera y un 100% de la ejecución de la meta física pues permanecen los estudiantes inscritos a principio del cuatrimestre que inicia en el mes de Septiembre, la meta financiera tuvo una ligera desviación de alrededor de un 3% pues a final del período quedaron algunas facturas de alimentación, transporte y otros que no fue posible realizar su pago antes del cierre de los compromisos el 17 de diciembre, así como también un contrato de 6 millones para impresiones de documentos que quedó pendiente por falta de certificación por parte de la Contraloría General de la República, por otra parte hubo una modificación realizada, reintegrando fondos solicitados por el MINERD los cuales no pudieron ser ajustados en las programaciones de la metas físicas y financieras de los productos desarrollados por el ISFODOSU, de haberse logrado ajustar la meta financiera al presupuesto vigente la ejecución del trimestre hubiese alcanzado un porcentaje de un 108.2%, compensando así montos dejados de ejecutar en trimestres anteriores.								
Producto:	5894 - Comunidades aledañas a los recintos participan de los programas de extensión								
Descripción del producto:	Fortalecer el vínculo universidad-comunidad mediante programas de impacto social y sectorial								
Logros alcanzados:	Durante el tercer trimestre obtuvimos una cantidad de 1,500 personas beneficiadas con los programas de extensión ejecutados desde el ISFODOSU, logrando así la meta programada para el mismo.								
Causas y justificación del desvío:	Este producto en cuanto a la meta financiera programada tuvo una desviación positiva de un 8% debido a proyectos que fueron iniciados en el trimestre anterior, pero que las remuneraciones de los facilitadores no se devengaron sino hasta este último trimestre, en cuanto la meta física se logró impactar el 100% de las personas que se proyectaron cuando se realizó la programación de la misma, por otra parte hubo una modificación realizada, reintegrando fondos solicitados por el MINERD los cuales no pudieron ser ajustados en las programaciones de las metas físicas y financieras de los productos desarrollados por el ISFODOSU, de haberse logrado ajustar la meta financiera al presupuesto vigente la ejecución del trimestre hubiese alcanzado un porcentaje de un 125.9%, compensando así montos dejados de ejecutar en trimestres anteriores.								
<b>VI. Oportunidades de Mejora</b>									
<b>VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?</b>									
<p>1. Lograr que los pagos sean realizados en el trimestre al que corresponden, pues así no se vería sub-ejecución en un trimestre y sobre ejecución en el siguiente; 2. Tomar acciones con el Departamento Jurídico a fin de gestionar con antelación las certificaciones de contratos con proveedores a fin de que no se retrasen los pagos.</p>									
<p><b>Nota:</b> Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora</p>									
Presupuesto Aprobado	2,948,228,959.00								
Presupuesto Modificado	2,778,228,959.00								
Total Devengado	2,602,195,005.19								
 Arlys M. Pérez		 José Ernesto Jiménez							
 José Ernesto Jiménez		 Director Financiero							